

En Cuba, ejecutivo de organización de prohibición de armas nucleares



Robert Floy, Secretario Ejecutivo de la Organización Preparatoria del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

La Habana, 31 mar (RHC) Una visita oficial a Cuba comenzó el doctor Robert Floy, Secretario Ejecutivo de la Organización Preparatoria del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Su estancia en La Habana será hasta el próximo miércoles, de acuerdo con fuentes diplomáticas cubanas que se refirieron también al hecho de que el alto directivo de la organización, con sede en Viena, cumplirá una amplia agenda de trabajo.

Especificaron que incluye encuentros con autoridades nacionales y con directivos de los ministerios de Relaciones Exteriores y del de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), entre otros.

Además, prevé pronunciar una conferencia en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares lo aprobó la Asamblea General de la ONU el 10 de septiembre de 1996 y Cuba lo ratificó el 4 de febrero de 2021.

Uno de sus objetivos esenciales consiste en verificar la prohibición total de los ensayos nucleares y complementarlo.

Este último, junto a los de No Proliferación Nuclear, el de la Prohibición de las Armas Nucleares y el de Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), forma parte del sistema internacional de no proliferación y desarme nuclear, del cual Cuba es un activo defensor.

(Fuente:ACN

La Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental (ORSA-CITMA), es la Autoridad Nacional Reguladora encargada de la implementación nacional de los compromisos internacionales asumidos por el país en materia de desarme nuclear y de otras armas de destrucción masiva.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/379881-en-cuba-ejecutivo-de-organizacion-de-prohibicion-de-armas-nucleares>



Radio Habana Cuba